

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020

Facultad de Psicología

Abril 2020

En el marco del proyecto de transparencia de Decanato, elevamos a los representantes de los órdenes información sobre la ejecución presupuestal de la Facultad de Psicología en 2020, incluyendo la relativa a los traspasos de Remuneraciones a Gastos e Inversiones realizados¹. El informe fue elaborado por Asistencia Académica a partir de los datos aportados por el Departamento de Contaduría de la Facultad.

La ejecución de recursos de la financiación Rentas Generales (1.1) del ejercicio 2020, alcanzó los 440.430.530 pesos, lo que implica una ejecución superior al 99% del presupuesto total asignado. El 94,3% del total correspondió a Remuneraciones y el 5,7% a Gastos e Inversiones.

Cuadro 1 Ejecución 2020	
Remuneraciones Docentes	315.205.217
Remuneraciones No docentes	98.934.572
Transposición 252/20 - resolución nº 11 CDC 22/12/20 - partida func docente y TAS	1.392.432
Total Remuneraciones	415.532.221
Gastos e Inversiones	24.898.309
Ejecución Total	440.430.530

Si consideramos que se realizó una transposición de recursos de Remuneraciones a Gastos e Inversiones por un monto de 4,6 millones de pesos, la ejecución del rubro Remuneraciones superó el 99,99% de la asignación. El 76,1% de la ejecución total en remuneraciones en 2020 correspondió a Remuneraciones docentes y el restante 23,9% correspondió a Remuneraciones no docentes.

Cuadro 2 Ejecución de Remuneraciones 2020		
Docente	313.039.338	
Becario	2.165.879	
<i>Total docente</i>	<i>315.205.217</i>	<i>76,11%</i>
No docente	95.274.893	
Pasante	3.659.679	
<i>Total no docente</i>	<i>98.934.572</i>	<i>23,89%</i>
Total ejecución de Remuneraciones	414.139.789	100%
Total ejecución sin última partida para funcionarios	414.139.789	99,99997%
Total asignación del rubro en SIIF sin transposición 252/20 – Res 11 CDC 22/12/20 - partida func docente y TAS	414.139.921	
Superávit	132	
Transposición 252/20 - resolución nº 11 CDC 22/12/20 - partida func docente y TAS	1.392.432	
Total asignación del ejercicio 2020	415.532.221	
Total ejecución del ejercicio 2020	415.532.221	

¹ El informe sobre los traspasos fue presentado en la Comisión cogobernada de Presupuesto el día 8/3/2020.

La asignación inicial de recursos en el rubro Remuneraciones había sido de 333,9 millones de pesos aproximadamente, que luego fue ampliada durante el año hasta alcanzar los 414,1 millones de pesos.

Cuadro 3 Asignación de Remuneraciones 2020	
Remuneraciones docentes	178.472.287
Dedicación total	47.258.843
Progresivo Docente	19.281.831
Remuneraciones no docentes	81.612.540
Antigüedad no docente	1.618.330
Dec 203/82, beneficios sociales, cuota mutual	5.658.525
Total asignación inicial	333.902.356
Actualizador de Remuneraciones (docentes / no docentes)	22.861.456
Complemento partidas centrales (Prog docente, antigüedad no doc, DT y otras)	21.248.538
Traspaso licenciatura en CENUR NORTE	715.096
CSEAM - Red de extensión	564.337
Nuevos planes y adecuación de carreras - Área Salud	667.663
Trasposición Remuneraciones a Gastos (incluye reserva de actualizadores)	-4.600.000
CSEAM- Partida Central Área Salud	1.272.414
Traspasos Educación Permanente	1.386.402
Otras modificaciones presupuestales del ejercicio (traspasos entre servicios y de Comisiones Sectoriales y partidas centrales)	36.121.659
Total asignación del año	414.139.921

La asignación prevista en la apertura presupuestal para Gastos e Inversiones era de poco más de 9 millones de pesos, de los que 3,6 millones de pesos estaban destinados a Inversiones, 2,3 millones a Gastos de funcionamiento y 3,3 para los gastos asociados con Suministros, es decir, consumos de teléfono, agua y electricidad.

El escaso peso relativo que tienen los recursos destinados a Gastos e Inversiones no es una realidad exclusiva de la Facultad de Psicología², sino del conjunto de los servicios de la Universidad de la República. Los recursos aportados por Rentas Generales para los Gastos e Inversiones de la Universidad de la República muestra un deterioro sistemático desde hace diez años. En la medida que no se ajustan por ningún índice, estos recursos han perdido casi el 30% de su capacidad adquisitiva en ese periodo³. Este deterioro en términos reales de los fondos asignados a atender Gastos e Inversiones debe ser puesto en el contexto del crecimiento sustantivo del número de estudiantes activos de la Universidad de la República en general y de la Facultad de Psicología en particular.

En función de lo anterior, la disponibilidad de recursos para Gastos e Inversiones prevista en la apertura presupuestal fue complementada en 2020 con modificaciones presupuestales del ejercicio y con transposiciones de partidas no ejecutadas de Remuneraciones.

2 Las partidas previstas para Gastos de funcionamiento e Inversiones constituían el 2,6% de la asignación inicial de recursos.

3 Ver <https://udelar.edu.uy/rector/2020/09/30/propuesta-presupuestal-del-poder-ejecutivo-para-la-universidad-de-la-republica/>

Cuadro 4 Asignación en Gastos e Inversiones	
Gastos	2.301.465
Inversiones en equipamiento	3.623.592
Suministros	3.287.639
Total asignación inicial Gastos e Inversiones	9.212.696
Trasposición de Remuneraciones a Gastos e Inversiones	4.228.330
Otras modificaciones presupuestales del ejercicio	11.457.801
Total asignación del año gastos e inversiones	24.898.827

La ejecución de las partidas asociada a Gastos e Inversiones en 2020 fue la siguiente:

Cuadro 5 Ejecución de Gastos e Inversiones		
Gastos Facultad	6.164.011	
Inversiones Facultad	4.478.254	
Premio retiro (partida no docente)	300.844	
Partida de gastos para docentes con DT – Art. 57 EPD	4.220.186	
Becas (maestrías, doctorados)	3.846.762	
Gastos e Inversiones asociados a proyectos	2.672.884	
Suministros oficiales (UTE, OSE, ANTEL)*	3.215.368	
Total ejecutado en Gastos e Inversiones 1.1	24.898.309	99,998%
Total asignado en Gastos e Inversiones 1.1 en SIIF	24.898.827	
Superávit	518	

* no está incluido el seguro de caución del BSE por \$ 1.979. El mismo figura en los gastos del Servicio

Los siguientes dos cuadros presentan información acerca de la ejecución de algunos recursos relevantes en Remuneraciones docentes y no docentes. En particular, se observa lo ejecutado por los cinco institutos de la Facultad, extensiones horarias del personal docente, los recursos aportados para las dedicaciones totales, la antigüedad, la ejecución de recursos de la llave presupuestal 01900810100 y el los recursos destinados a los salarios de quienes trabajan en Decanato⁴.

Cuadro 6 Algunas ejecuciones en Remuneraciones docentes 2020	
Instituto de Psicología Clínica	34.176.219
Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano	15.844.557
Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	30.246.987
Instituto de Psicología de la Salud	16.171.741
Instituto de Psicología Social	31.572.803
Extensiones horarias – carrera docente	14.926.923
Dedicaciones totales	52.185.640
Progresivo docente	33.529.710
Ejecución llave 01900810100	28.593.084
Decanato	5.750.687

Obs: no se incluyen ejecuciones de proyectos sectoriales

4 Una llave presupuestal es la unidad de la estructura organizacional básica, el origen de la partida presupuestal. En facultad existen varias llaves, hay una por cada instituto y la 01900810100, que abarca la mayor parte de los recursos que no tienen que ver con ninguno instituto.

Si bien en la Facultad los institutos no tienen autonomía presupuestaria, es de interés conocer los recursos ejecutados por los mismos, que corresponden al plantel de docentes adscrito a cada uno de ellos.

Cuadro 7 Costo del personal docente de los institutos					
	Fundamentos	Clínica	Salud	Educación	Social
Básico	21.931.108	24.779.530	11.737.239	11.687.287	22.897.139
Libros	384.596	435.093	193.991	2.553	396.728
Subtotal	22.315.704	25.214.623	11.931.231	11.689.840	23.293.868
Aguinaldo	1.859.568	2.101.135	994.229	974.114	1.941.078
Ap. Pat.	5.690.505	6.429.729	3.042.464	2.980.909	5.939.936
Ap Pat. Aguin.	381.211	430.733	203.817	199.693	397.921
Total	30.246.987	34.176.219	16.171.741	15.844.557	31.572.803

En el Cuadro 8 se presenta el gasto de la llave 01900810100. Incluye aquellos recursos asociados a cargos o conceptos que no corresponde incluirlos en los gastos docentes de los institutos, decanato, ni división administrativa, como ser: proyectos consolidados en el presupuesto de Facultad, SAGIRNI, Unidad de Comunicación, PROREN, CIC-P, CIBPsi, CEIS, Unidad de Informática, extensiones horarias para directores de institutos, maestrías y doctorado, trasposos de otros Servicios, etc- y otros gastos.

Cuadro 8 Ejecución docente - Llave presupuestal 1900810100	
PROREN	3.468.521
SAGIRNI	2.170.921
CIC-P	1.088.536
CIBPsi	1.360.609
CEIS	125.201
UNIDAD DE COMUNICACIÓN	3.523.468
UNIDAD DE INFORMATICA	2.866.494
PROYECTO CONSOLIDADO SALUD	747.115
UNIDAD APOYO A LA ENSEÑANZA	456.570
Bedelía de Posgrados y Sec. Académica de Doctorado	517.813
COORDINADORES DE PRACTICANTES	1.447.433
COORDINADORES DE RESIDENTES	823.591
COORD. ESPECIALIZ DEPORTES Y ED. FISICA DIC 20	7.868
COORD. EVALUACION PSICOLOGICA	503.362
DIRECCION ESP. SERVICIOS DE SALUD	433.104
DIRECCIONES DE INSTITUTOS	2.952.891
DIRECCION DE LA LICENCIATURA	1.027.968
DIRECCIONES MAESTRIAS	979.538
REFERENCIAL I Y II	747.332
ESPACIO DE CUIDADOS	223.153
TUTORIA DE PARES	47.835
ESPACIO ATENCION A VICTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO	106.803
EXP. FIN. POR TRASPOSICIONES DE OTROS SERVICIOS	2.966.958
TOTAL	28.593.084

En el cuadro 9 se presentan algunas partidas de la ejecución de Remuneraciones no docentes. La columna con porcentajes indica el peso de cada una de las partidas en el total de las remuneraciones no docentes.

Cuadro 9 Algunos conceptos en la ejecución no docentes en 2020		
Dedicaciones Compensadas	6.829.529	6,90 %
Compensación a la Orden	832.180	0,84 %
Extensiones horarias 40-48 hs *	3.228.925	3,26 %
Horas extras	2.943.736	2,98 %
Subrogaciones	812.545	0,82 %

El Cuadro 10 presenta información relativa al destino de los Gastos realizados durante 2020. Casi dos terceras partes de las inversiones de la Facultad en 2020, correspondieron a la licitación realizada en el último trimestre del año y que significó una importante renovación del parque informático de la facultad (ver más adelante). Dicha inversión fue enteramente financiada a partir de traspasos del rubro Remuneraciones a Gastos e Inversiones. Cabe destacar dentro de los gastos, el crecimiento de casi 8 veces en el gasto de contratación de los servicios de vigilancia y limpieza privada respecto de 2019.

Cuadro 10 Detalle de ejecución en Gastos e Inversiones 2020

	Gastos programa 347	Inversiones programa 347	TOTAL
COMISIONES BANCARIAS	61.596		61.596
CONTRATO ALMACENAMIENTO CAJA DE ARCHIVOS	144.729		144.729
CONTRATO ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORAS	95.191		95.191
CONTRATO CIRCUITO CERRADO TV	28.609		28.609
CONTRATO DISPENSADORES DE AGUA	46.800		46.800
CONTRATO INTEGRAL VIDRIERÍA, HERRERÍA, CERRAJERÍA	282.343		282.343
CONTRATO MANTENIM DE BOMBAS CONTRA INCENDIO	54.229		54.229
CONTRATO MANTENIM PREVENTIVO Y CORRECTIVO SIST DE INCENDIO	13.664		13.664
CONTRATO MANTENIMIENTO ACOND TÉRMICO ANEXO	52.440		52.440
CONTRATO MANTENIMIENTO ASCENSOR	111.048		111.048
CONTRATO MANTENIMIENTO CENTRAL TELEFÓNICA	60.396		60.396
CONTRATO MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	27.755		27.755
CONTRATO MANTENIMIENTO DE ALARMAS	48.265		48.265
CONTRATO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES	469.198		469.198
CONTRATO MANTENIMIENTO DE UPS	136.640		136.640
CONTRATO MANTENIMIENTO PROGRAMA C2 Y ACTUALIZACIÓN	223.992		223.992
CONTRATO RECOLECCION DE RESIDUOS	175.680		175.680
CONTRATO SERVICIO INTEGRAL DE SANITARIA	138.159		138.159
CONTRATOS TRASLADO DE PERSONAS	11.480		11.480
EQUIPOS E INSTALACIONES INFORMATICAS		2.960.279	2.960.279
GASTOS MENORES VARIOS	7.106		7.106
GASTOS SEGURIDAD Y CAMARAS VIGILANCIA	35.099		35.099
INSUMOS INFORMÁTICOS	745.396	198.176	943.572
LIBROS Y REVISTAS	212.567		212.567
LICENCIAS ZOOM	96.624		96.624
MATERIALES DE ELECTRICIDAD	100.257		100.257
MATERIALES DE LIMPIEZA	352.239		352.239
MOBILIARIO Y OTROS BS DE USO	132.769	471.033	603.802
MULTAS BPS	94.769		94.769
OBRAS		848.766	848.766
OTROS GASTOS	299.786		299.786
PAPELERIA E IMPRESIONES	671.771		671.771
PASAJES AL EXTERIOR	44.405		44.405
REPARACIONES VARIAS	621.370		621.370
SERVICIO DE LIMPIEZA	15.500		15.500
TARIFA DE SANEAMIENTO	152.280		152.280
VESTIMENTA Y CALZADO DE TRABAJO	121.949		121.949
VIGILANCIA PRIVADA	277.910		277.910
TOTALES	6.164.011	4.478.254	10.642.265

No están incluidos los gastos e inversiones correspondientes a proyectos concursables de las Comisiones Sectoriales ni aquellos cuyos créditos surjan de trasposiciones entre Servicios,

Anualmente, la Dirección General de Planeamiento (DGP) de la Universidad de la República solicita a los servicios la proyección al 31/12 de la ejecución en Remuneraciones y un informe que detalle cuales Gastos e Inversiones no podrán ser ejecutados a esa fecha. El objetivo de estos informes es optimizar la utilización de los recursos presupuestales, evitando que los mismos se pierdan. El plazo para remitir estos dos informes en 2020 fue el 09/10/20 y la fecha límite de recepción para realizar trasposiciones de créditos en la Dirección General de Planeamiento, el 10/11/20⁵.

⁵ Ver nota en el anexo.

Cuadro 11 Traspasos de Remuneraciones a Gastos e Inversiones 2012 – 2020								
AÑO	SIIF	Traspaso total	Facultad	Proyectos	Actualizador	Asignación total rubro sueldos	Traspaso total / rubro sueldos (%)	Traspaso facultad / rubro sueldos (%)
2012	181	2.000.000	2.000.000	0				
	950	2.200.000	1.430.759	769.241				
Total 2012		4.200.000	3.430.759	769.241	0	149.106.967	2,8%	2,3%
2013	690	4.000.000	3.414.245	585.755				
	1106	3.600.000	2.366.648	1.233.352				
Total 2013		7.600.000	5.780.893	1.819.107		166.995.603	4,6%	3,5%
2014	676	3.600.000	3.236.485	363.515				
	1010	3.200.000	2.366.648	175.400				
Total 2014		6.800.000	5.603.133	538.915		192.411.811	3,5%	2,9%
2015	388	5.279.479	4.876.666		402.813			
	1070	3.020.339	2.516.835	273.059	230.445			
Total 2015		8.299.818	7.393.501	273.059	633.258	216.019.433	3,8%	3,7%
2016	694	3.832.031	3.330.824	63.357	437.850			
	1258	4.674.125	3.700.000	440.058	534.067			
Total 2016		8.506.156	7.030.824	503.415	971.917	260.739.407	3,3%	3,0%
2017	495	3.200.000	1.685.422	1.190.207	324.371			
Total 2017		3.200.000	1.685.422	1.190.207	324.371	305.570.181	1,0%	0,6%
2018	997	2.300.000	1.899.721	258.890	141.389			
Total 2018		2.300.000	1.899.721	258.890	141.389	342.466.505	0,7%	0,6%
2019	884	2.250.000	1.954.597	89.000	206.403			
Total 2019		2.250.000	1.954.597	89.000	206.403	377.948.177	0,6%	0,6%
2020	1151	4.600.000	4.088.330	140.000	371.670			
Total 2020		4.600.000	4.088.330	140.000	371.670	414.139.921	1,1%	1,1%

Para cumplir con lo solicitado por DGP, el Departamento de Contaduría de la Facultad comunica anualmente a Institutos, Centros, Unidades y responsables de proyectos, la fecha máxima para solicitar incrementos en la ejecución de Remuneraciones y Compras⁶. Luego y a partir de la información remitida se estiman los recursos remanentes y se busca para ellos destinos alternativos.

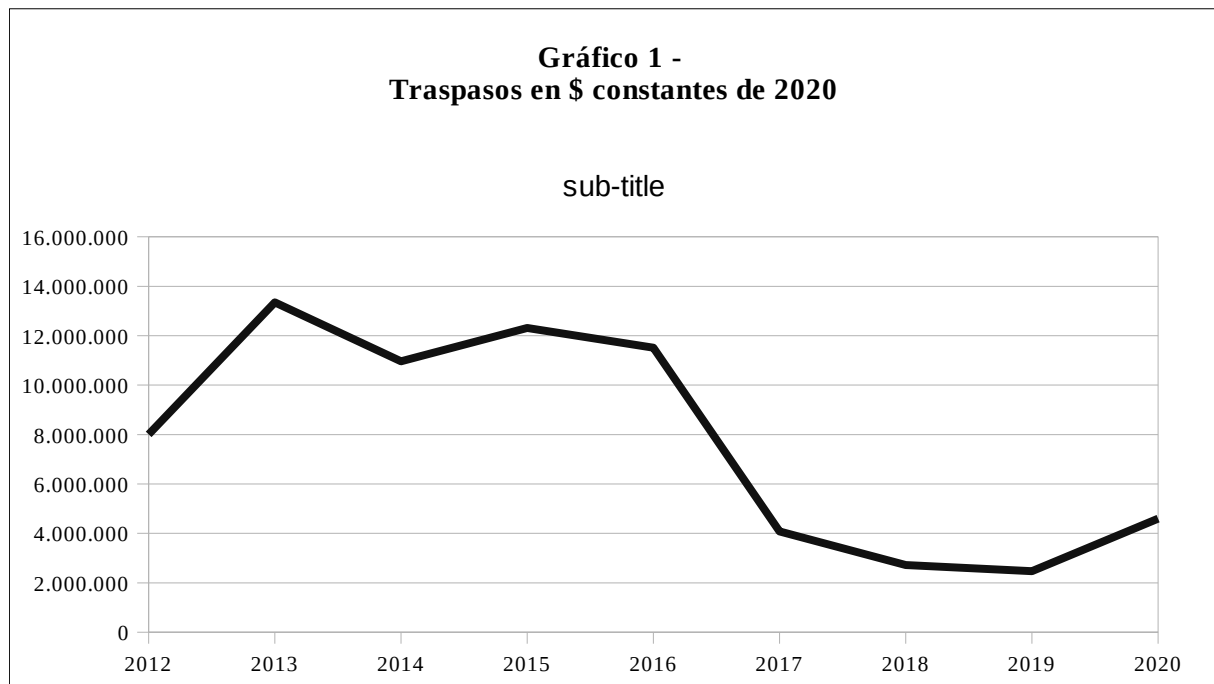
A partir de la información recibida, procurando lograr una ejecución lo más cercana posible al 100% y considerando los bajos recursos disponibles para Gastos de funcionamiento e Inversiones, se realizaron, como es habitual en la Facultad y en casi todos los servicios universitarios, traspasos de fondos con baja probabilidad de ser ejecutados desde el rubro Remuneraciones a Gastos e Inversiones⁷.

Como se aprecia en el Cuadro 11, en 2020 el monto total de los traspasos fue de 4,6 millones de pesos, de los que más del 96% correspondieron a dineros de facultad. El resto (140 mil pesos) fueron solicitudes realizadas por los propios docentes encargados de proyectos. El monto total de los traspasos de Remuneraciones a Gastos e Inversiones realizados en 2020 representaron el 1,1% del total del rubro Remuneraciones.

6 Este año esa fecha límite fue el 23/9/2020 y fue comunicada por nota del Departamento de Contaduría el día 2/9/2020 (ver anexo).

7 Se pueden consultar los traspasos mencionados, votados en el Consejo Delegado de Gestión en: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/resolucionesadoptadas01?>

Si se analiza la evolución del monto de los traspasos en relación al rubro Remuneraciones (docentes y no docentes), se verifica que los traspasos de 2020 fueron uno de los más bajos de los últimos años. En valores constantes, el dato de 2020 se encuentra por encima de los verificados en los dos años anteriores, pero es sustancialmente menor que los los años que van de 2012 a 2016.



Sin embargo, en 2020 los traspasos de Remuneraciones a Gastos e Inversiones permitieron mantener la infraestructura básica de funcionamiento institucional y renovar el parque informático de diferentes áreas, particularmente las de gestión, lo cual mejorará las condiciones para realizar las tareas por parte de los funcionarios. Asimismo, se renovó una parte importante del equipamiento audiovisual buscando mejorar las posibilidades de enseñanza virtual.

Cuadro 12 – Gastos e Inversiones financiados con traspaso SIIF 1151 - Ejercicio 2020			
Insumos informáticos por TIENDA VIRTUAL - Exp. 191190-002170-20			
Fecha	Artículo	Cantidad	Precio unitario
2020-12-29	FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA COMPUTADOR ML 500 W - P4	11	2.078
2020-12-30	MEMORIA EXTRAÍBLE (PEN DRIVE) 16 GB	20	217
2020-12-30	ESCANER PORTÁTIL	20	3.263
2020-12-30	MONITOR LED AOC E 2070SWHN	15	4.354
2020-12-30	notebook	10	30.013
Equipamiento audiovisual para Videoconferencias - Exp. 191190-002103-20			
Fecha	Artículo	Cantidad	Precio unitario
2020-12-18	Auricular Sennheisser HD206	15	1.939
2020-12-18	Logitech Headset H390 USB Clearchat	15	1.882
2020-12-18	Cable plug Spica 1/8 M - Plug 1/4 M	1	683
2020-12-18	cámara web	7	4.757
2020-12-18	cámara web	10	1.617
2020-12-18	MICRÓFONO	1	16.884
2020-12-18	GRABADORA DE AUDIO DIGITAL E INTERFAZ DE AUDIO USB	1	22.367
2020-12-18	ESTABILIZADOR DE CÁMARA DE VIDEO DE MANO	1	32.683
Licitación Abreviada 03/2020 para compra de equipamiento informático - Exp. 191190-001829-20			
Fecha	Artículo	Cantidad	Precio unitario
2020-12-17	Disco duro	9	3.986
2020-12-17	notebook	32	29.524
2020-12-17	memoria DDR	12	1.922
2020-12-17	TECLADO Y MOUSE (PACK)	60	340
2020-12-17	switch de red	2	12.974
2020-12-17	cartucho de cinta para rotulador	8	634
2020-12-17	computadora configuración diseño gráfico	1	42.657
2020-12-17	Mini PC	12	21.246
2020-12-17	router	24	3.569
2020-12-17	impresora	12	9.748
2020-12-17	Microcomputador	4	7.198
2020-12-17	cable UTP	1	2.685
2020-12-17	computadora	65	19.648

ASIGNACIÓN ANALÍTICA PRESUPUESTAL 2021

U.Ejecutora: 19 PSICOLOGÍA

		FINANCIACIÓN 1.1								ART. 542			TOTAL
		SUELDOS	SUELDOS	OTROS	GASTOS	SUMINISTR.	INVERS.	INVERS.	TOTAL	GASTOS	INVERS.	TOTAL	
Cifras en pesos	Progr.	DOC.	NO DOC.				EQUIPAM.	OBRAS	Fin. 1.1			Art. 542	
⇒ Pto. Permanente 2020 pr. 31/12/19		178.472.287	81.612.540	0	2.486.991	3.287.639	3.623.592	0	269.483.049	573.992	6.237	580.229	270.063.278
Ajuste Poder Ejecutivo 2020 - 8,79%	347/349	15.687.714	7.173.742						22.861.456			0	22.861.456
Carr. Doc. - Devoluc. EH (Incr. anterior 2013) - Anexo 1	347								0			0	0
Carr. Doc. - EH y LLOA (Incr. 2013) - Anexo 2	347								0			0	0
Carr. Doc. - Creaciones y EH (Incr. 2016) - Anexo 3	347	251.142							251.142			0	251.142
Carr. Doc. - EH a 30hs (Incr. 2017) - Anexo 4	347								0			0	0
Carr. No Doc. - Ascensos Nivel Operativo - Anexo 5	347		225.931						225.931			0	225.931
Traslados de F.Humanidades a CENUR Litoral N. (R.13 CDC 26/03/20)	351								0			0	0
De CCI a CENUR Litoral Norte x Carrera de Medicina (R.07 CDC 15/09/20)	351								0			0	0
Consolidación de CCI a CENUR Este y Litoral N. (R.40 CDC 08/12/20)	351								0			0	0
Redistribuidos AFE a CENUR Noreste (R.33 CDG 14/09/20)	351								0			0	0
Pasaje Alquileres a Gastos	347								0			0	0
⇒ Pto. Permanente 2021 pr. 01/01/2020		194.411.143	89.012.214	0	2.486.991	3.287.639	3.623.592	0	292.821.578	573.992	6.237	580.229	293.401.807
Partida "Consolidación Áreas" (R.14 CDC 23/07/13)	347								0			0	0
Seguro de Agrupamiento	347				-184.109				-184.109			0	-184.109
Traspaso Partidas Centrales (1)	347								0			0	0
Dedicación Total (100%)	347	52.185.640							52.185.640			0	52.185.640
Progresivo Doc. (65%)	347	21.794.311							21.794.311			0	21.794.311
Antigüedad No Doc. (85%)	347		1.844.482						1.844.482			0	1.844.482
Decreto 203/92 (80%)	347			3.504.478					3.504.478			0	3.504.478
Beneficios Sociales (100%)	347			1.949.161					1.949.161			0	1.949.161
Cuota Mutual (85%) (2)	349			734.443					734.443			0	734.443
Distribución Ingeniería de los Alimentos									0			0	0
Devolución de Préstamos									0			0	0
⇒ Total Asignación Inicial 2021 pr. 01/01/2020		268.391.094	90.856.695	6.188.082	2.302.882	3.287.639	3.623.592	0	374.649.983	573.992	6.237	580.229	375.230.213

Notas:

(1) Los créditos asignados se ajustarán por la DGAF durante el ejercicio.

(2) Incluye Aporte Patronal (7,5%).

SUMARIA ASIGNACIÓN INICIAL 2021
Financiación 1.1 "Rentas Generales"

Cifras en pesos - Precios 01/01/20

hoja 1/2

U.E.	Servicio	SUELDO DOCENTES	SUELDO NO DOC.	OTROS	TOTAL SUELDO	GASTOS	SUMINISTR.	INVERSIONES	TOTAL
Progr. 347: Calidad Académica, Innovación e Integración del conocimiento a nivel nacional e internacional									
02	Agronomía	450.070.881	247.758.669	10.703.122	708.532.672	5.127.437	27.076.377	7.826.616	748.563.102
03	Arquitectura	376.977.752	117.172.671	10.604.742	504.755.165	3.026.272	9.026.146	5.077.347	521.884.930
04	Cs. Económicas	419.617.661	130.749.981	10.387.972	560.755.614	6.365.430	8.343.096	5.428.894	580.893.034
05	Derecho	349.379.427	153.043.040	8.561.205	510.983.672	2.865.884	5.317.715	4.678.077	523.845.348
06	Ingeniería	693.061.283	144.586.250	11.125.498	848.773.031	5.429.778	17.404.385	7.000.490	878.607.684
07	Medicina	673.139.471	240.416.001	17.006.628	930.562.100	4.674.086	13.223.156	8.007.029	956.466.371
08	Inst. Higiene	237.964	86.121.233	1.467.003	87.826.200	948.720	8.890.469	1.203.051	98.868.440
09	Odontología	226.650.013	125.272.451	8.023.948	359.946.412	2.929.236	8.109.891	4.679.528	375.665.067
10	Química	412.284.810	90.833.504	6.840.957	509.959.271	4.690.132	12.984.848	4.619.773	532.254.024
11	Veterinaria	344.814.817	146.953.696	7.490.368	499.258.881	4.705.402	14.224.465	6.877.437	525.066.185
12	Humanidades	231.420.202	82.428.602	4.991.323	318.840.127	1.869.288	3.796.180	2.556.440	327.062.035
15	Hosp. de Clínicas	523.043.268	0	9.679.505	532.722.773	0	0	0	532.722.773
16	IENBA	139.555.576	38.734.107	3.061.006	181.350.689	3.289.770	942.237	3.224.556	188.807.252
	EUM	49.942.788	19.182.734	1.194.182	70.319.704	1.138.607	190.495	1.531.827	73.180.633
19	Psicología	268.391.096	83.405.226	5.453.638	357.249.960	2.302.882	3.287.639	3.623.592	366.464.073
22	Enfermería	186.537.691	56.606.970	4.675.955	247.820.616	2.395.157	2.014.023	3.083.092	255.312.888
23	Cs. Sociales	373.124.063	97.713.065	5.579.362	476.416.490	4.369.423	4.025.549	2.803.895	487.615.357
24	Ciencias	596.204.798	106.284.180	8.171.259	710.660.237	3.611.817	13.730.101	5.492.287	733.494.442
25	FIC	169.256.926	46.656.019	3.293.052	219.205.997	3.811.303	200.997	4.189.882	227.408.179
01	Ofic. Centrales	165.415.484	487.314.814	25.765.049	678.495.347	51.872.765	25.845.401	14.757.646	770.971.159
	C. y T. Alimentos	4.866.884	1.608.641	0	6.475.525	48.477	0	0	6.524.002
	ISEF	140.900.999	47.859.243	0	188.760.242	2.417.527	2.347.263	1.075.655	194.600.687
	Esc. Nutrición	80.666.329	22.932.452	0	103.598.781	2.301.313	0	996.428	106.896.522
	CSIC	358.850.333	10.197.960	0	369.048.293	4.326.427	0	29.659.747	403.034.467
	CSAP	164.994.514	0	0	164.994.514	0	0	0	164.994.514
	CSEAM	103.503.541	2.864.357	0	106.367.898	1.936.972	0	7.045.668	115.350.538
	CSE	74.623.911	10.029.099	0	84.653.010	0	0	15.146.037	99.799.047
	Educación Permanente	26.644.825	26.738	0	26.671.563	29.743	0	21.496	26.722.802
	APEX	21.184.550	12.205.082	0	33.389.632	0	0	0	33.389.632
	Com. Central de DT	0	0	0	0	284.624	0	205.701	490.325
	Servicio de Relaciones Internacionales	16.088.119	0	0	16.088.119	2.057.565	0	179.298	18.324.982
	PCAB	0	991.073	0	991.073	41.714	0	5.656.690	6.689.477
	CAI - Com. Asuntos Internacionales	21.014.955	983.483	0	21.998.438	406.336	0	293.664	22.698.438
	Espacio Interdisciplinario	34.103.552	9.803.044	0	43.906.596	0	0	2.500.000	46.406.596
50	Unidad 50	0	0	0	0	54.315.338	0	0	54.315.338
	DT y Art.57	308.594.337	0	0	308.594.337	0	0	0	308.594.337
	Progresivo Doc.	24.926.178	0	0	24.926.178	0	0	0	24.926.178
	Antigüedad No Doc.	0	6.688.983	0	6.688.983	0	0	0	6.688.983
	Decretos 203/92 y 221/93	0	0	2.648.254	2.648.254	0	0	0	2.648.254
	Beneficios Sociales	0	0	24.399.804	24.399.804	0	0	0	24.399.804
	Reserva Redistribuidos	0	1.363.618	0	1.363.618	0	0	0	1.363.618
	Ap. Patr. Diferencial	0	0	9.047.668	9.047.668	0	0	0	9.047.668
	Ap. Patr. SNIS FLD	0	0	4.018.045	4.018.045	0	0	0	4.018.045
	Incr. Suministros	0	0	0	0	0	59.465.241	0	59.465.241
	Difer. de Actualizador	0	0	24.491.203	24.491.203	35.912	0	0	24.527.115
	Carr.Doc.- EH y LLOA - Incr.2013 (Áreas)	446.869	0	0	446.869	0	0	0	446.869
	Carr.Doc.- Creac. y EH - Incr.2016 (Áreas)	497.275	0	0	497.275	0	0	0	497.275
	Carr.Doc.- EH a 30hs. - Incr.2017 (Áreas)	946.561	0	0	946.561	0	0	0	946.561
	Carr.Doc.- Nvo. LLOA	77.610.403	0	0	77.610.403	0	0	0	77.610.403
	Carr.No Doc.- Saldo	0	1.495.176	0	1.495.176	0	0	0	1.495.176
	Carr.No Doc.- Concursos Asc. Niv. Oper.	0	12.050.490	0	12.050.490	0	0	0	12.050.490
	Nuevos Planes y Carreras (1/3 c/Área)	27.250.513	0	0	27.250.513	0	0	0	27.250.513
	Reintegro Ejercicio Anterior	8.886.188	24.156.978	0	33.043.166	1.565.225	0	0	34.608.391
	Partidas LB	0	0	38.739.160	38.739.160	161.203.745	0	48.584.507	248.527.412
Total Programa 347		8.145.726.807	2.666.489.630	267.419.908	11.079.636.345	346.394.307	240.445.674	208.026.350	11.874.502.676

SUMARIA ASIGNACIÓN INICIAL 2021
Financiación 1.1 "Rentas Generales"

Cifras en pesos - Precios 01/01/20

hoja 2/2

U.E.	Servicio	SUELDOS DOCENTES	SUELDOS NO DOC.	OTROS	TOTAL SUELDOS	GASTOS	SUMINISTR.	INVERSIONES	TOTAL
Progr. 348: Transformación y transparencia de la estructura institucional									
01	Gestión	62.349.995	66.669.957	0	129.019.952	198.598	0	5.796.223	135.014.773
	Com. Evaluación Interna y Acreditación	19.538.323	0	0	19.538.323	1.857.895	0	6.258.655	27.654.873
	Partidas Centrales	4.535.646	4.675.043	0	9.210.689	484.229	0	349.957	10.044.875
	UCUR	5.175.677	20.831.564	0	26.007.241	650.138	0	689.862	27.347.241
	Participación y Cogobierno	11.265.129	861.835	0	12.126.964	0	0	0	12.126.964
50	Fondo para Imprevistos	0	0	8.057.199	8.057.199	0	0	0	8.057.199
	Creaciones - BU, PEyE y NP - Incr.2017	0	0	4.291.470	4.291.470	0	0	0	4.291.470
Total Programa 348		102.864.770	93.038.399	12.348.669	208.251.838	3.190.860	0	13.094.697	224.537.395
Progr. 349: Universidad inclusiva y efectivización de los derechos de las personas									
02	Agronomía	0	23.544.585	1.639.841	25.184.426	0	0	0	25.184.426
03	Arquitectura	0	10.411.896	723.541	11.135.437	0	0	0	11.135.437
04	Cs. Económicas	0	13.258.553	408.072	13.666.625	0	0	0	13.666.625
05	Derecho	0	15.450.534	631.286	16.081.820	0	0	0	16.081.820
06	Ingeniería	0	13.646.095	924.103	14.570.198	0	0	0	14.570.198
07	Medicina	0	25.405.344	1.427.571	26.832.915	0	0	0	26.832.915
08	Inst. Higiene	0	6.591.738	298.474	6.890.212	0	0	0	6.890.212
09	Odontología	0	12.715.814	532.491	13.248.305	0	0	0	13.248.305
10	Química	0	5.937.181	826.955	6.764.136	0	0	0	6.764.136
11	Veterinaria	0	16.206.055	855.562	17.061.617	0	0	0	17.061.617
12	Humanidades	0	6.941.458	451.935	7.393.393	0	0	0	7.393.393
15	Hosp. de Clínicas	0	211.939.604	3.993.303	215.932.907	0	0	0	215.932.907
16	IENBA	0	2.940.073	463.254	3.403.327	0	0	0	3.403.327
	EUM	0	1.832.419	0	1.832.419	0	0	0	1.832.419
19	Psicología	0	7.451.473	734.443	8.185.916	0	0	0	8.185.916
22	Enfermería	0	5.718.376	395.203	6.113.579	0	0	0	6.113.579
23	Cs. Sociales	0	7.535.292	462.715	7.998.007	0	0	0	7.998.007
24	Ciencias	0	8.287.063	877.239	9.164.302	0	0	0	9.164.302
25	FIC	0	6.256.241	133.068	6.389.309	0	0	0	6.389.309
30	CURE	0	5.789.813	40.419	5.830.232	0	0	0	5.830.232
31	CENUR Litoral Norte	0	9.525.537	718.356	10.243.893	0	0	0	10.243.893
01	Ofic. Centrales	0	69.999.561	2.998.089	72.997.650	0	0	0	72.997.650
01	Bienestar Estudiantes	0	37.837.061	0	37.837.061	64.052.414	3.675.248	2.040.485	107.605.208
	Bienestar Funcionarios	7.007.192	112.080.671	0	119.087.863	1.576.440	0	2.896.117	123.560.420
	Gestión - PCETMALUR	2.745.344	0	0	2.745.344	2.712.500	0	7.800.000	13.257.844
	Gestión - Retiro Incentivado	0	14.609.791	0	14.609.791	0	0	0	14.609.791
	Bienestar Estud. y Func.	4.982.586	11.459.343	0	16.441.929	5.809.350	0	500.000	22.751.279
50	Cuota Mutua	0	0	528.651	528.651	0	0	0	528.651
	Ley 19924 Art.574	0	0	0	0	20.000.000	0	0	20.000.000
Total Programa 349		14.735.122	663.371.571	20.064.571	698.171.264	94.150.704	3.675.248	13.236.602	809.233.818
Progr. 350: Inserción universitaria en el sistema integrado de salud									
15	Hospital de Clínicas	0	1.826.324.348	36.462.801	1.862.787.149	268.551.672	64.013.106	115.645.722	2.310.997.649
Total Programa 350		0	1.826.324.348	36.462.801	1.862.787.149	268.551.672	64.013.106	115.645.722	2.310.997.649
Progr. 351: Expansión y desarrollo de la universidad en el territorio nacional									
01	CCI	474.088.124	82.522.276	0	556.610.400	23.908.340	0	196.200	580.714.940
	Ley 19924 Art.573	0	0	10.000.000	10.000.000	0	0	0	10.000.000
30	CURE	111.699.769	75.037.330	2.236.580	188.973.679	8.964.942	5.461.769	1.146.200	204.546.590
31	CENUR Litoral Norte	204.323.459	119.947.257	5.383.453	329.654.169	13.966.942	3.371.283	1.995.316	348.987.710
Total Programa 351		790.111.352	277.506.863	17.620.033	1.085.238.248	46.840.224	8.833.052	3.337.716	1.144.249.240
Progr. 352: Plan de obras y mantenimiento del patrimonio edificio universitario									
01	POMLP	0	47.277.464	0	47.277.464	0	0	268.978.441	316.255.905
	POR	3.093.347	27.923.332	0	31.016.679	0	0	24.079.646	55.096.325
Total Programa 352		3.093.347	75.200.796	0	78.294.143	0	0	293.058.087	371.352.230
Progr. 355: Otras remuneraciones									
50	Reserva Sal. Vacacional	0	0	350.004.089	350.004.089	0	0	0	350.004.089
	Reserva Sal. Vacacional - Doc.	22.477.267	0	0	22.477.267	0	0	0	22.477.267
Total Programa 355		22.477.267	0	350.004.089	372.481.356	0	0	0	372.481.356
TOTAL UNIVERSIDAD		9.079.008.665	5.601.931.607	703.920.071	15.384.860.343	759.127.767	316.967.080	646.399.174	17.107.354.364

Incluye los artículos 573 y 574 de la ley 19924

No incluye el artículo 159 de la ley 19670 tasa sobre planos con destino a la Facultad de Ingeniería.

Hospital de Clínicas incluye en inversiones la suma de \$ 74.733.897 proveniente del artículo 268 de la ley 19535 - decreto MEF N°10878 29/03/19.

SUMARIA ASIGNACIÓN INICIAL 2021

Financiación 1.2 - Artículo 542

Cifras en pesos - Precios 01/01/20

U.E.	Servicio	GASTOS	INVERSIONES	TOTAL
Progr. 347: Calidad Académica, Innovación e Integración del conocimiento a nivel nacional e internacional				
02	Agronomía	1.509.906	0	1.509.906
03	Arquitectura	1.454.036	0	1.454.036
04	Cs. Económicas	603.441	0	603.441
05	Derecho	774.593	0	774.593
06	Ingeniería	1.328.422	0	1.328.422
07	Medicina	1.806.527	0	1.806.527
08	Inst. Higiene	216.784	0	216.784
09	Odontología	1.098.073	495.045	1.593.118
10	Química	626.319	0	626.319
11	Veterinaria	1.312.526	0	1.312.526
12	Humanidades	344.033	0	344.033
15	Hosp. de Clínicas	0	0	0
16	IENBA	1.610.345	34.229	1.644.574
	EUM	173.554	0	173.554
19	Psicología	573.992	6.237	580.229
22	Enfermería	579.282	0	579.282
23	Cs. Sociales	577.708	0	577.708
24	Ciencias	1.167.806	0	1.167.806
25	FIC	551.634	0	551.634
01	Ofic. Centrales	12.992.525	7.015.000	20.007.525
	C. y T. Alimentos	59.214	0	59.214
	ISEF	132.902	0	132.902
	Esc. Nutrición	1.545.218	0	1.545.218
	CSIC	200.000	0	200.000
	CSEAM	1.039.031	0	1.039.031
	CSE	898.832	5.240.804	6.139.636
	PCAB	0	289.580	289.580
	CAI - Com. Asuntos Internacionales	550.000	0	550.000
50	Unidad 50	119.120.215	0	119.120.215
Total Programa 347		152.846.918	13.080.895	165.927.813
Progr. 348: Transformación y transparencia de la estructura institucional				
01	Gestión	1.584.000	10.634.497	12.218.497
50	Fondo para Imprevistos	3.463.204	0	3.463.204
Total Programa 348		5.047.204	10.634.497	15.681.701
Progr. 349: Universidad inclusiva y efectivización de los derechos de las personas				
01	Bienestar Estudiantes	7.235.297	682.434	7.917.731
Total Programa 349		7.235.297	682.434	7.917.731
Progr. 350: Inserción universitaria en el sistema integrado de salud				
15	Hospital de Clínicas	0	3.517.912	3.517.912
Total Programa 350		0	3.517.912	3.517.912
Progr. 351: Expansión y desarrollo de la universidad en el territorio nacional				
01	CCI	507.212	0	507.212
31	CENUR Litoral Norte	2.960.547	190.766	3.151.313
Total Programa 351		3.467.759	190.766	3.658.525
Progr. 352: Plan de obras y mantenimiento del patrimonio edificio universitario				
01	POMLP	2.688.942	230.248.697	232.937.639
	POR	6.161.451	23.479.161	29.640.612
	PAI	0	41.389.446	41.389.446
Total Programa 352		8.850.393	295.117.304	303.967.697
TOTAL UNIVERSIDAD		177.447.571	323.223.808	500.671.379

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

APERTURA PRESUPUESTAL 2021

Cifras en \$

FINANCIACION 1.1 RENTAS GENERALES

Ley 19924 Línea de Base

PROGRAMA 347: Calidad Académica, Innovación e Integración del conocimiento a nivel nacional e internacional		
Objeto	Denominación	pr.01/01/20
011	Sueldos Docentes y No Docentes	8.075.652.260
045.005	Quebranto de Caja	1.836.106
044.001	Antigüedad No Docente	50.295.519
059	Aguinaldo	677.315.324
081	Aporte Patronal	1.716.994.346
082	Otros Aportes Patronales FNV	88.050.992
087	Aporte Patronal FONASA	406.389.194
071	Prima por Matrimonio	419.256
072	Hogar Constituído	72.213.087
073	Prima por Nacimientos	1.298.356
074	Asignación Familiar	3.113.902
	Total Grupo 0	11.093.578.340
199	Gastos Corrientes	343.127.106
141	ANCAP	39.083.923
211	ANTEL	40.079.580
212	OSE	21.859.024
213	UTE	135.303.355
214	Gas	4.119.792
	Total Grupo 1 y 2	583.572.780
399	Proy. 701 - Equipamiento	158.846.595
399	Proy. 702 - Obras	49.179.755
	Total Grupo 3 - Inversiones	208.026.350
TOTAL PROGRAMA 347		11.885.177.469

PROGRAMA 348: Transformación y transparencia de la estructura institucional		
Objeto	Denominación	pr.01/01/20
011	Sueldos Docentes y No Docentes	158.423.413
059	Aguinaldo	13.201.951
081	Aporte Patronal	33.466.946
082	Otros Aportes Patronales FNV	1.716.254
087	Aporte Patronal FONASA	7.921.171
	Total Grupo 0	214.729.735
199	Gastos Corrientes	3.190.861
	Total Grupo 1 y 2	3.190.861
399	Proy. 701 - Equipamiento	13.094.697
399	Proy. 702 - Obras	0
	Total Grupo 3 - Inversiones	13.094.697
TOTAL PROGRAMA 348		231.015.292

PROGRAMA 349: Universidad inclusiva y efectivización de los derechos de las personas		
Objeto	Denominación	pr.01/01/20
011	Sueldos Docentes y No Docentes	140.710.965
059	Aguinaldo	11.725.914
081	Aporte Patronal	29.725.191
082	Otros Aportes Patronales FNV	1.524.369
087	Aporte Patronal FONASA	7.035.548
064	Cuota Mutual	18.664.718
068	Cuota de Alimentación	453.381.121
089	Otras Cargas Legales	35.403.438
	Total Grupo 0	698.171.264
199	Gastos Corrientes	35.056.262
141	ANCAP	1.341.535
211	ANTEL	90.101
212	OSE	571.920
213	UTE	1.138.879
214	Gas	532.813
	Total Grupo 1 y 2	38.731.510
399	Proy. 701 - Equipamiento	13.236.602
399	Proy. 702 - Obras	0
	Total Grupo 3 - Inversiones	13.236.602
577	Becas	39.094.442
	Total Grupo 5	39.094.442
TOTAL PROGRAMA 349		789.233.819

PROGRAMA 350: Inserción universitaria en el sistema integrado de salud		
Objeto	Denominación	pr.01/01/20
011	Sueldos Docentes y No Docentes	1.280.906.611
045.005	Quebranto de Caja	880.018
044.001	Antigüedad No Docente	31.976.317
059	Aguinaldo	109.480.246
081	Aporte Patronal	277.532.422
082	Otros Aportes Patronales FNV	14.232.432
087	Aporte Patronal FONASA	65.688.147
071	Prima por Matrimonio	142.012
072	Hogar Constituido	27.190.232
073	Prima por Nacimientos	378.710
074	Asignación Familiar	1.537.976
	Total Grupo 0	1.809.945.123
199	Gastos Corrientes	271.553.441
141	ANCAP	20.060.933
211	ANTEL	4.904.240
212	OSE	22.570.885
213	UTE	11.954.346
214	Gas	4.522.702
	Total Grupo 1 y 2	335.566.547
399	Proy. 703 - Equipamiento	29.955.925
399	Proy. 704 - Obras	85.689.796
	Total Grupo 3 - Inversiones	115.645.722
TOTAL PROGRAMA 350		2.261.157.392

PROGRAMA 351: Expansión y desarrollo de la universidad en el territorio nacional

Objeto	Denominación	pr.01/01/20
011	Sueldos Docentes y No Docentes	759.732.496
059	Aguinaldo	63.311.041
081	Aporte Patronal	160.493.490
082	Otros Aportes Patronales FNV	8.230.435
087	Aporte Patronal FONASA	37.986.625
	Total Grupo 0	1.029.754.088
199	Gastos Corrientes	47.105.655
141	ANCAP	607.952
211	ANTEL	2.305.194
212	OSE	1.338.344
213	UTE	4.581.561
214	Gas	0
	Total Grupo 1 y 2	55.938.706
399	Proy. 701 - Equipamiento	3.337.716
399	Proy. 702 - Obras	0
	Total Grupo 3 - Inversiones	3.337.716
TOTAL PROGRAMA 351		1.089.030.511

PROGRAMA 352: Plan de obras y mantenimiento del patrimonio edilicio universitario

Objeto	Denominación	pr.01/01/20
011	Sueldos Docentes y No Docentes	57.763.893
059	Aguinaldo	4.813.658
081	Aporte Patronal	12.202.622
082	Otros Aportes Patronales FNV	625.776
087	Aporte Patronal FONASA	2.888.195
	Total Grupo 0	78.294.144
199	Gastos Corrientes	0
	Total Grupo 1 y 2	0
399	Proy. 701 - Equipamiento	0
399	Proy. 702 - Obras	293.058.087
	Total Grupo 3 - Inversiones	293.058.087
TOTAL PROGRAMA 352		371.352.231

PROGRAMA 355: Otras remuneraciones

Objeto	Denominación	pr.01/01/20
011	Sueldos Docentes y No Docentes	274.809.485
059	Aguinaldo	22.900.790
081	Aporte Patronal	58.053.504
082	Otros Aportes Patronales FNV	2.977.103
087	Aporte Patronal FONASA	13.740.474
	Total Grupo 0	372.481.356
199	Gastos Corrientes	0
	Total Grupo 1 y 2	0
399	Proy. 701 - Equipamiento	0
399	Proy. 702 - Obras	0
	Total Grupo 3 - Inversiones	0
TOTAL PROGRAMA 355		372.481.356

Total Ley 19924 Línea de Base	16.999.448.071
-------------------------------	----------------

Ley 19924 Artículo 573

PROGRAMA 347: Calidad Académica, Innovación e Integración del conocimiento a nivel nacional e internacional

Objeto	Denominación	pr.01/01/20
011	Sueldos Docentes y No Docentes	55.333.538
059	Aguinaldo	4.611.128
081	Aporte Patronal	11.689.210
082	Otros Aportes Patronales FNV	599.447
087	Aporte Patronal FONASA	2.766.677
	Total Grupo 0	75.000.000
TOTAL PROGRAMA 347		75.000.000

PROGRAMA 351: Expansión y desarrollo de la universidad en el territorio nacional

Objeto	Denominación	pr.01/01/20
011	Sueldos Docentes y No Docentes	7.377.805
059	Aguinaldo	614.817
081	Aporte Patronal	1.558.561
082	Otros Aportes Patronales FNV	79.926
087	Aporte Patronal FONASA	368.890
	Total Grupo 0	10.000.000
TOTAL PROGRAMA 351		10.000.000

Total Ley 19924 Artículo 573	85.000.000
------------------------------	------------

Ley 19924 Artículo 574

PROGRAMA 349: Universidad inclusiva y efectivización de los derechos de las personas

Objeto	Denominación	pr.31/12/19
199	Gastos Corrientes	20.000.000
	Total Grupo 1 y 2	20.000.000
TOTAL PROGRAMA 349		20.000.000

Total Ley 19924 Artículo 574	20.000.000
------------------------------	------------

Redistribuídos AFE - Doc. SIIF 820, 821 y 823 del fecha 04/11/2020

PROGRAMA 351: Expansión y desarrollo de la universidad en el territorio nacional

Objeto	Denominación	pr.01/01/20
011	Sueldos Docentes y No Docentes	2.144.203
059	Aguinaldo	178.684
081	Aporte Patronal	452.963
082	Otros Aportes Patronales FNV	23.229
087	Aporte Patronal FONASA	107.210
	Total Grupo 0	2.906.288
TOTAL PROGRAMA 351		2.906.288

Total Ley 19924 Artículo 573	2.906.288
------------------------------	-----------

TOTAL FINANCIACIÓN 1.1	17.107.354.360
------------------------	----------------

FINANCIACION 1.2 RECURSOS DE AFECTACION ESPECIAL

Ley 19924 Línea de Base

PROGRAMA 347: Calidad Académica, Innovación e Integración del conocimiento a nivel nacional e internacional		
Objeto	Denominación	pr.01/01/20
011	Sueldos Docentes y No Docentes	753.870.239
059	Aguinaldo	62.822.520
082	Otros Aportes Patronales FNV	8.166.928
087	Aporte Patronal FONASA	37.693.512
	Total Grupo 0	862.553.198
199	Gastos Corrientes	234.917.436
	Total Grupo 1	234.917.436
399	Proy. 701 - Equipamiento	216.901.334
	Total Grupo 3 - Inversiones	216.901.334
TOTAL PROGRAMA 347		1.314.371.968

PROGRAMA 348: Transformación y transparencia de la estructura institucional		
Objeto	Denominación	pr.01/01/20
199	Gastos Corrientes	5.047.204
	Total Grupo 1	5.047.204
399	Proy. 702 - Obras	10.634.497
	Total Grupo 3 - Inversiones	10.634.497
TOTAL PROGRAMA 348		15.681.701

PROGRAMA 349: Universidad inclusiva y efectivización de los derechos de las personas		
Objeto	Denominación	pr.01/01/20
199	Gastos Corrientes	7.235.297
	Total Grupo 1	7.235.297
399	Proy. 701 - Equipamiento	682.434
	Total Grupo 3 - Inversiones	682.434
TOTAL PROGRAMA 349		7.917.731

PROGRAMA 350: Inserción universitaria en el sistema integrado de salud		
Objeto	Denominación	pr.01/01/20
199	Gastos Corrientes	28.008.722
	Total Grupo 1	28.008.722
399	Proy. 703 - Equipamiento	10.521.390
	Total Grupo 3 - Inversiones	10.521.390
TOTAL PROGRAMA 350		38.530.112

PROGRAMA 351: Expansión y desarrollo de la universidad en el territorio nacional

Objeto	Denominación	pr.01/01/20
011	Sueldos Docentes y No Docentes	11.654.520
059	Aguinaldo	971.210
082	Otros Aportes Patronales FNV	126.257
087	Aporte Patronal FONASA	582.726
	Total Grupo 0	13.334.713
199	Gastos Corrientes	5.455.467
	Total Grupo 1	5.455.467
399	Proy. 701 - Equipamiento	5.224.240
	Total Grupo 3 - Inversiones	5.224.240
TOTAL PROGRAMA 351		24.014.420

PROGRAMA 352: Plan de obras y mantenimiento del patrimonio edilicio universitario

Objeto	Denominación	pr.01/01/20
199	Gastos Corrientes	8.850.393
	Total Grupo 1	8.850.393
399	Proy. 702 - Obras	295.117.304
	Total Grupo 3 - Inversiones	295.117.304
TOTAL PROGRAMA 352		303.967.697

Total Ley 19924 Línea de Base	1.704.483.629
-------------------------------	---------------

TOTAL FINANCIACIÓN 1.2	1.704.483.629

Montevideo, 16 de Setiembre de 2020

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 28/20

Con relación al Cierre de Ejercicio 2020, se informa:

1) Como en ejercicios anteriores, se solicita a los Servicios los siguientes informes:

- a) Proyección de la ejecución en sueldos al 31/12/20 (último trimestre en base a agosto), fundamentando el incremento que pudiera tener en relación con la del mes de agosto/20.
- b) Informe de gastos e inversiones que no podrán ser ejecutados al 31/12/20.

Estos informes deberán ser confeccionados con los saldos SIIF al **02/10/20**, enviados en formato papel firmados por decano/a o director/a y contador/a del servicio y en formato electrónico.

El plazo para remitir estos informes a Dirección General de Administración Financiera y a la Dirección General de Planeamiento vence el **09/10/20**.

2) Se establece como fecha de Cierre de Ejercicio 2020 el **30/11/20** y la fecha límite de recepción de trasposiciones de créditos en la Dirección General de Planeamiento el **10/11/20**.

3) Se remite en forma adjunta los formularios del punto 1). Tener presente que la Dirección General de Planeamiento confirmará las trasposiciones de créditos que se aprobarán hasta el CDG del **28/09/20** (entradas en DGPlan hasta el martes **22/09/20**). Las trasposiciones que ingresen con posterioridad al **22/09/20** deberán incluirse dentro de la columna "Trasposiciones pendientes".

Se solicita utilizar los formularios enviados en el presente comunicado.

Saludan atentamente,

Cra. Alba Porrini
Dirección General de Planeamiento

Cra. Gabriela Rossa
Dirección General de Administración Financiera

Montevideo, 2 de setiembre de 2020

Sr/a Director/a de Instituto, Centro, Unidades o Responsable de proyecto C.S.I.C., C.S.E., C.S.E.A.M. etc.

PRESENTE

El Departamento de Contaduría desea aclarar las siguientes fechas de vencimiento a los efectos del cierre de ejercicio 2019, por lo cual solicita a Usted, remita al Departamento de Compras y/o Contaduría la siguiente información:

Miércoles 23/09/20 - Fecha máxima de aceptación de solicitudes que involucren incrementos en la ejecución de Sueldos (por ejemplo: ejecución de nuevos proyectos aprobados, solicitudes de nuevas extensiones horarias, solicitudes de llamados, etc.) **en el Departamento de Contaduría – Sección Sueldos**, dicha solicitud debe ser realizada mediante expediente.

Miércoles 23/09/20 - Fecha máxima de aceptación de **solicitudes de compras** en la Sección Compras (Proyectos CSIC, CSE, etc.), dicha solicitud debe ser documentada en el formulario de adquisiciones._

13/11/20- Fecha máxima de **Rendición de Vales de Caja Pendientes**, en Departamento de Contaduría – Sección Tesorería._

Viernes 30/10/20 – Fecha límite para compras con tarjeta de crédito en el ejercicio 2020.

Luego de las fechas establecidas, el Departamento de Compras no deberá recibir solicitudes bajo ningún concepto. La tramitación fuera de los plazos establecidos, provocará la pérdida de los créditos del ejercicio correspondiente.
A partir de las fechas establecidas, el Departamento de Contaduría NO tramitará solicitudes de ninguna especie que no se hayan reservado.

El Instituto, Centro, Unidad o Responsable de Proyecto CSIC, CSE, etc. NO podrá ejecutar gastos que no se encontraran previstos y reservados. Se recuerda a los responsables, que los créditos presupuestales (sueldos, gastos e inversiones) caducan al cierre del ejercicio, por lo cual los montos no ejecutados/gastados NO se traspasan para el ejercicio siguiente.

Sin otro particular, quedando a las órdenes por cualquier consulta, saluda atte

Cra. Elizabeth Fontana

Nota: Esta solicitud no involucra proyectos gestionados con fondos de libre disponibilidad (por ejemplo: Convenios, Proventos, etc.)